

Conciliación de la medicación entre atención primaria y hospitalaria: duplicidad de tratamiento en paciente con hipertensión arterial

Mercedes Torné Torres¹, Meritxell Salazar Bravo¹, Enrico Keber², Gonzalo Nozal Fernández¹

¹ UGC de Farmacia Provincial de Granada. Complejo Hospitalario Universitario Granada

² Investigador Società Italiana di Farmacia Clinica

INTRODUCCIÓN

La Conciliación es el proceso mediante el cual se asegura que el listado de medicamentos que toman los pacientes, sea el más ajustado a las enfermedades que padecen. Una de las discrepancias detectadas con más frecuencia es la Duplicidad terapéutica: el paciente presenta duplicidad entre los medicamentos crónicos o entre la medicación crónica y la prescrita en el hospital.

DESCRIPCIÓN

Mujer, 84 años ingresada en el Servicio de Medicina Interna por infección respiratoria. La paciente presenta antecedentes de Hipertensión arterial, Fibrilación Arterial anticoagulada. Osteoporosis, enfermedad cerebrovascular crónica Hipertiroidismo y Hiperuricemia.

ACTUACIÓN

Se registró la medicación habitual de la paciente encontrada en la Receta XXI y la medicación prescrita al ingreso.

INFORME DE MEDICACIÓN CONCILIADA

Paciente: 276

29/01/2016

MEDICACION CONCILIADA AL ALTA

MEDICAMENTO	Desayuno	Media mañana	Comida	Merienda	Cena	Noche
TIAMAZOL 5 MG	1 COMP					
VALSARTAN 160 MG	1 COMP				1 COMP	
BISOPROLOLO 5 MG	1 COMP				1 COMP	
FUROSEMIDA 40 MG	1 COMP					
PAROXETINA 20 MG	1 COMP				1 COMP	
ZOLPIDEM 10 MG					1 COMP	
SIMVASTATINA 10 MG					1 COMP	
APIXABAN 2,5 MG	1 COMP				1 COMP	
MOXIFLOXACIN O 400 MG	1 COMP					

Durante 3 días y suspender

ESTRATEGIA

Se envió informe de conciliación al médico de familia, con el fin de que éste aclarara el tratamiento definitivo de la paciente después de comunicarle las discrepancias encontradas por duplicidad. La medicación conciliada quedó de la siguiente manera: tiamazol 5 mg, furosemida 40 mg, bisoprolol 5 mg, valsartan 160 mg, paroxetina 20 mg, zolpidem 10 mg, simvastatina 10 mg, apixaban 2,5 mg y moxifloxacino 400 mg. Se suspendió: amlodipino 5 mg, captopril 25 mg, olmesartan/hctz/amlodipino 20/12,5/5 mg quedando solucionadas las duplicidades. Se realizó llamada telefónica al médico especialista para prevenir posibles errores en el futuro, producidos por este tipo de acciones.

MEDICACION DEL PACIENTE

Medicación en Receta XXI		Medicación prescrita al ingreso	
Medicamento	Dosis	Medicamento	Dosis
tiamazol	5 mg	tiamazol	5 mg
valsartan compr	160 mg	valsartan compr	160 mg
bisoprolol compr	5 mg	bisoprolol compr	5 mg
captopril compr	25 mg	captopril compr	25 mg
paroxetina compr	20 mg	paroxetina compr	20 mg
zolpidem compr	10 mg	zolpidem compr	10 mg
simvastatina compr	10 mg	simvastatina compr	10 mg
apixaban	2,5 mg	apixaban	2,5 mg

Se procedió a la entrevista, en la cual todo era correcto según lo prescrito en Diraya. Al alta, el informe reflejó algunos medicamentos que la paciente ya no tomaba: valsartan/hctz 320/25, amlodipino 5 mg, olmesartan/hctz/amlodipino 20/12,5/5 mg. Se detectaron varias discrepancias por duplicidad (valsartan, olmesartan y amlodipino) posiblemente producidas por la copia de un informe anterior y prescripciones antiguas en RXXI mal revisadas.